



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000715-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se le solicitan respecto a personas afectadas por el uso de la Talidomida y para que inste al Gobierno a que realice actuaciones que les permitan el cobro de indemnizaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 137, de 31 de mayo de 2016.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 7 de mayo de 2018, las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000715, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se le solicitan respecto a personas afectadas por el uso de la Talidomida y para que inste al Gobierno a que realice actuaciones que les permitan el cobro de indemnizaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 137, de 31 de mayo de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio